Butlletí Oficial de la Província d´Alacant
edita excma. diputació provincial d´alacant
Boletín Oficial de la Provincia de Alicante
edita excma. diputación provincial de alicante
Nº 112 de 12/06/2023

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO CALLOSA DE SEGURA

4697 *NOMBRAMIENTOS OFICIALES E INSPECTOR DE LA POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE CALLOSA DE SEGURA.*

EDICTO

Por medio del presente se hacen públicos los nombramientos como funcionarios de carrera de este Excmo. Ayuntamiento de Callosa de segura con todos los derechos y obligaciones inherentes al cargo, y en las plazas que se indican, los candidatos propuestos por el tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas al efecto:

Mediante resolución de alcaldía 2023-0706, dictada en fecha 18/04/2023, se ha resuelto nombrar a D. Sergio Picher González con Dni **2390***, como funcionario de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Callosa de Segura para ocupar la plaza vacante de Oficial de la Policía Local, Grupo B, Administración Especial, Escala Servicios Especiales, Subescala Ejecutiva.

Mediante resolución de alcaldía 2023-0707, dictada en fecha 18/04/2023, se ha resuelto nombrar a D. Raúl Olivares Sepulcre con DNI ***2387**, como funcionario de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Callosa de Segura para ocupar la plaza vacante de Oficial de la Policía Local, Grupo B, Administración Especial, Escala Servicios Especiales, Subescala Ejecutiva.

Mediante resolución de alcaldía 2023-0707, dictada en fecha 18/04/2023, se ha resuelto nombrar a D. Jaime Estefan Cano Deltell con DNI ***5491**, como funcionario de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Callosa de Segura para ocupar la plaza vacante de Oficial de la Policía Local, Grupo B, Administración Especial, Escala Servicios Especiales, Subescala Ejecutiva.

Mediante resolución de alcaldía 2023-0749, dictada en fecha 24/04/2023, se ha resuelto nombrar a D. Mario Carrillo Cabrera con DNI ***6377**, como funcionario de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Callosa de Segura para ocupar la plaza vacante de Inspector de la Policía Local, Grupo A, Subgrupo A2, Administración Especial, Escala Servicios Especiales, Subescala Técnica.

Lo que se hace público para general conocimiento y oportunos efectos, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 62.1b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y artículo 68.1b) de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana.

En Callosa de Segura,

El Alcalde-presidente

D. Manuel Martínez Sirvent

Documento firmado electrónicamente

(DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE)